

res, publicadas en la *Gaceta de Madrid*, por Real orden de 6 de Abril de 1905, consignarán en sus próximos presupuestos las cantidades necesarias para dotación de las plazas de médicos titulares con arreglo á la categoría y sueldo que por clasificación les corresponda, debiendo tener en cuenta esta circunstancia al ser examinados y aprobados sus presupuestos; pudiendo los Ayuntamientos que hayan recurrido justificar, con certificación de su acuerdo, que no se han conformado con la clasificación.

2.º Conforme veyan publicándose en los *Boletines Oficiales* las rectificaciones de las clasificaciones presentadas, una vez resueltas por este ministerio, los respectivos Ayuntamientos consignarán también en sus presupuestos las correspondientes dotaciones, sin perjuicio de los recursos que la ley les autorice á entablar y de las reclamaciones que estimen pertinente formular, ya á la Junta de Patronato para que las tenga en cuenta al hacer la rectificación anual á que se refiere el art. 22, ó ya al gobernador, en los términos que prescribe el 15, ambos artículos del reglamento precitado.

3.º Los Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos las cantidades necesarias para el pago que tengan con los médicos titulares en la cuantía que lo permitan sus recursos.

* En Figueras, se han unido en lazo indisoluble la señorita doña Dolores Dalfó, con nuestro compañero en la prensa don Esteban Cardelus, de Olot.

Los novios á quienes felicitamos, han emprendido un viaje á Italia y Alemania.

* El primer teniente del regimiento infantería de Navarra don Juan Melont Farrerons, de guarnición en Lérida, llama al soldado desertor Manuel Salarrich Gumbert, natural de esta ciudad.

* El Alcalde accidental señor Jubany hizo ayer practicar el repeso del pan, resultando que á un pan de á kilo de Gerónimo Solé, Cort-Real 27, le faltaba 50 gramos y á uno de dos kilos de la panadería de Francisco Granés de la calle de la Barca número 32 le faltaban 150 gramos.

— Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas á los **Discoïdes Fecorales Roselló**.—Caja 2 reales; Frasco 6. Depósito en Gerona, Farmacia del Dr. Palou, Plaza de la Constitución 8.

* Ha contraído enlace con la señorita doña Amalia Moncanut el médico de San Pedro Pescador don Antonio Vidal.

Deseamos á los novios muchas venturas.

* El día 29 del corriente, á las diez y seis horas, se verificará en la Administración del Hospital Militar de esta plaza, un concurso de suministro á dicho establecimiento de los artículos de consumo siguientes: aceite mineral, aceite vegetal de primera y segunda clase, arroz, garbanzos, leña, manteca, pasta para sopa, patatas y tocino.

* Parece que es un hecho la próxima inauguración del servicio de automóviles desde Palamós á San Feliu de Guixols.

Dicha Empresa se asegura correrá á cargo de la Compañía del Tranvía á vapor de Flassá á Palamós.

* Leemos que ha causado gran alarma en la villa de Olot, la aparición de la viruela.

* Nos escriben de San Hilario Sacalm que la fiesta de los pájaros organizada en dicha localidad resultó muy simpática.

El Jurado concedió premios á don Pablo Ridaura, don Jaime Verneda y don Remigio y don Juan Guasch.

* Hace pocos días se declaró un incendio en el bosque del "Mas Riurants", de Caldas de Malavella, propiedad de la señora viuda de Pla, el cual pudo ser sofocado después de grandes esfuerzos. El siniestro se considera intencionado.

GRAN SASTRERIA DE JAIME PUNTONET
RICO SURTIDO EN NOVEDADES PARA
PANTALONES ✕ CHALEGOS ✕ GABANES ✕ TRAJES
PRECIOS MUY LIMITADOS Y ESMERADO TRABAJO
PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 5 PISO 1º GERONA